



**SENER**  
SECRETARÍA DE ENERGÍA



**CNSNS**  
COMISIÓN NACIONAL  
DE SEGURIDAD NUCLEAR  
Y SALVAGUARDIAS

# Información de Interés Público 2020





**SENER**  
SECRETARÍA DE ENERGÍA



**CNSNS**  
COMISIÓN NACIONAL  
DE SEGURIDAD NUCLEAR  
Y SALVAGUARDIAS

Dirección General Adjunta de Vigilancia  
Radiológica Ambiental, Seguridad Física y  
Salvaguardias

## INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO

En cumplimiento con el ACT-PUB/23/06/2021.05 "Acuerdo mediante el cual se aprueba el catálogo de información de interés público que deberán publicar los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio dos mil veinte", donde el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) aprobó el Catálogo de Información de Interés Público que deberán publicar los sujetos obligados del ámbito federal, correspondiente al ejercicio dos mil veinte, se determinó que la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias deberá publicar los resultados del Sistema Nacional de Vigilancia Radiológica Ambiental (SINVRA), correspondientes al año 2019.



Este Sistema está conformado por programas de escala nacional, regional y local, orientados a caracterizar en forma dinámica las condiciones radiológicas de los elementos que forman parte del medio ambiente tales como aire, agua, suelo, productos agrícolas y otros. Esta información se presenta en forma anual.

El INAI consideró que dicha información actualiza el Lineamiento Séptimo de los *Lineamientos para determinar los Catálogos y Publicación de Información de Interés Público*, que señala: III. *Que fomente la cultura de la transparencia, propicie la rendición de cuentas a la sociedad y contribuya al combate a la corrupción.*

- Resultados del Sistema Nacional de Vigilancia Radiológica Ambiental (SINVRA), correspondientes al año 2019.

[http://transparencia.cnsns.gob.mx/DGAVRASfYS/Art\\_70/XLVIII/Vigente/2020/XLVIIIa/SINVRA2019.pdf](http://transparencia.cnsns.gob.mx/DGAVRASfYS/Art_70/XLVIII/Vigente/2020/XLVIIIa/SINVRA2019.pdf)

- Dictamen para determinar el catálogo de información de interés público que los sujetos obligados del ámbito federal deberán publicar como obligación de transparencia correspondiente al ejercicio 2020

[http://transparencia.cnsns.gob.mx/DGAVRASfYS/Art\\_80/I/2020/Dict\\_Inf\\_Int\\_Pub\\_2020.pdf](http://transparencia.cnsns.gob.mx/DGAVRASfYS/Art_80/I/2020/Dict_Inf_Int_Pub_2020.pdf)

- Catálogo de información de Interés Público 2020

[http://transparencia.cnsns.gob.mx/DGAVRASfYS/Art\\_80/I/2020/Cat\\_Inf\\_Int\\_Pub\\_2020.xlsx](http://transparencia.cnsns.gob.mx/DGAVRASfYS/Art_80/I/2020/Cat_Inf_Int_Pub_2020.xlsx)